

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRICION.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Domingo 24 de Octubre de 1886.

PREMIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios a medio real línea en la 4.  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.ª plana a real línea.—Para los sus-  
critores a mitad.

NUM. 7.974

## ADVERTENCIA.

Muy en breve recibirán nuestros suscritores de la capital y provincia, por vía de regalo, el CALENDARIO PARA 1887, del célebre Zaragozano D. Joaquin Yagüe.

Los que se suscriban á LA CRÓNICA dentro del presente trimestre también tendrán opción al citado ALMANAQUE.

## CORRESPONDENCIA DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Antas.—Sr. D. A. C. M.—Abonada su suscripción hasta fin de Junio del año actual.  
Id.—Sr. D. J. J. G. R.—Id. id. hasta fin de Setiembre.  
Berja.—Sr. A.—Id. id. id.  
Berja.—Sr. D. C. I.—Id. id. id.  
Berja.—Sr. D. L. C.—Id. id. id.  
Berja.—Sr. D. J. R. L.—Id. id. id.  
Berja.—Sr. P. del C.—Id. id. id.  
Berja.—Sr. D. A. H.—Id. id. id.

## TIENDA DEL GUANTE.

(Véase la tercera plana.)

## ASUNTOS VARIOS.

# IMPORTANTE.

Pedimos al Sr. Delegado de Hacienda y al Sr. Administrador de Impuestos de esta provincia que anulen, como es de ley, todas las partidas de minas que figuren en los repartimientos de Cuevas y otros pueblos, puesto que son ilegales, pues con arreglo al artículo 85 de la ley de minas vigente, *la industria minera no podrá gravarse con otros impuestos que los establecidos por esta ley.*

El artículo 60 de la ley de 6 de Julio de 1859 con las reformas promulgadas en 24 de Junio de 1868, (que invoca el Ayuntamiento de Cuevas y otros) considera á los mineros (trabajadores) como *vecinos* de los pueblos en cuyos términos están situadas las minas con derecho á todos los usos y costumbres y por consiguiente sugetos á las mismas cargas.

Muy justo.

¿Pero tiene esto que ver algo con las minas? ¿Pueden ser recargadas estas por este concepto? Podrán contribuir los trabajadores ó mineros; pero no las minas, ¿Por qué esa *costumbre ó rutina* de que estas pechen con este impuesto? ¿En donde, en qué ley, ni en qué libro han leído esto los alcaldes de esos pueblos?

Si lo han leído en algún libro, ahí está el artículo 85 de la ley de minas vigente que invocamos al principio.

Lo diremos con franqueza; sería un acto ilegal si se aprobasen en los repartimientos que presenten el Alcalde de Cuevas y otros las

partidas con que figuran las minas recargadas con el impuesto de consumos y repartimiento vecinal, y como esto lo sabe el Sr. Delegado de Hacienda y el Sr. Administrador de impuestos, por esa razón hacemos esta súplica ó recudatorio.

## El drama de Bulgaria.

I.

Trama ó argumento mas inverosímil que las últimas historias de Bulgaria, no lo conocemos en las letras. Aquellas transformaciones cantadas por Ovidio, Narciso en flor, Pentheo en javalí, y las damas de Ino en gaviotas, la hija de Nise en pluma, Glance en color, y en laurel Dafne jamás podrán ponerse junto á la trasformacion de un feudatario ruso en feudatario inglés. No hubo en el mundo conocido potencias tan enemigas como Rusia é Inglaterra; ni Troya y Grecia, ni Cartago y Roma, ni los Califatos árabes y los reinos cristianos de nuestra península, ni los Estados eslavones y el imperio turco en la region de Tracia. Rusia quiere destruir á Turquía é Inglaterra conservarlas todo lo posible; Rusia marchar desde sus estepas á Constantinopla, é Inglaterra impedir, ó por lo menos, detener esa marcha; Rusia é Asia menor que Inglaterra ceda y amenaza desde Chipre; Rusia una parte de la Corea que Inglaterra vigila y protege con cuidado; Rusia un puente ámplio en Bulgaria para pasar al Bósforo é Inglaterra en Bulgaria un muro que oponer á ese paso; Rusia el camino continental á la India, en cuyas tortuosidades ha de hallarse por necesidad inevitable con Inglaterra, muy resuelta de suyo á una batalla suprema, como las que se libraban entre dos civilizaciones allá en los antiguos tiempos. Enemigas en la península de los balkanes, enemigas en los espacios de Armenia, enemigas en las bocas del Danubio y en las costas del Mar Negro; enemigas en las metetas centrales de Asia, enemigas en el Oriente de China é Indias, enemigas en Merú y en Sarrachas por dobles claves ambas de los caminos conducentes al golfo indico y al golfo pérsico, enemigas en los antiguos dominios del Japon, enemigas en Europa y en Asia y en las puertas de Africa, solo á un mozo inexperto como Alejandro de Bulgaria podria ocurrírsele deber á Rusia un principado como Bulgaria y ponerlo á disposicion de Inglaterra.

Tal es la clave de todo cuanto ha ocurrido. Alejandro, muy valeroso y fuerte, carecia por completo de aquel entendimiento político que prevé, y de aquella prudencia política, que precave los sucesos adversos. La union de los dos pueblos búlgaros en sus manos, ligados por la proteccion británica, debia equivaler á un retroceso de Rusia en Oriente, y Rusia podria en Oriente detenerse ó pararse al veto de todas las potencias; pero no puede, aunque todas las potencias se empeñen, dar un paso atrás, sin ir antes con toda resolucion á la guerra. Una vez cometido el perjurio, perpetrada la traicion de alzarse con Rumelia sin consultar á Rusia, es decir, tomar en dominio directo la herencia paternal en vida del padre, no habia mas remedio que la conformidad del despojado potente, ó el castigo al audaz y misero despojado. No se conformó Rusia, y pagó su terrible deuda el infeliz Alejandro al destino férreo que pesaba sobre sus débiles hombros.

El se introdujo en los cuarteles contra el gobernador de Rumelia; introdujeronse contra él sus enemigos en los cuarteles de Bulgaria. El insurreccionó la guarnicion de Filipópolis, contra el gobierno; insurreccionaron á su vez contra él tambien la guarnicion de Sofia. El llevó unos cuantos sicarios al palacio de su competidor, y otros cuantos sicarios le han llevado á él á su palacio. El despertó á quien se proponia depone y lo condujo fuera de su monarquía, herido, humillado, roto, y á él tambien lo han despertado á media noche y lo han puesto casi en camisa fuera de su monarquía, cubierto de afrenta y manchado de injurias. Pocas veces pudo verse tan patente como ahora en la historia, que sigue la expiacion al delito como al cuerpo la sombra,

y que no deberíamos proceder mal con los demás para que los demás, á su vez, no procedieran mal con nosotros: que no se halla el mundo tan abandonado á la fatalidad como creen los pesimistas, y aún hay justicia en el cielo.

¿Necesitase ya de clave alguna para comprender todo el drama? Indignada Turquía con Inglaterra tanto como Rusia, pues si ésta la tiene por enemiga irreconciliable, tiénela por amiga infiel aquella, combinose con los rusos para castigar al pupilo de los ingleses. Las moles y las distancias valen tanto en la mecánica social como en la mecánica celeste. Bulgaria, por su posicion, ha menester de Rusia contra Turquía ó de Turquía contra Rusia. Si las dos están enemistadas con ella, no hay para ella salida. Siguiendo sugestiones del Ozar puso la Puerta soberana indirecta de los búlgaros, sus tributarios, y soberana directa de los rumelios, sus súbditos, cuantos obstáculos quiso á la union de ambos pueblos bajo el cetro de Alejandro. Como éste no podia recurrir á Petersburgo contra Constantinopla quedó como aplastado entre las dos moles, pesando con igual pesadumbre abrumadora en su frágil y quebradizo trono.

Tuvo, pues, que ceder en cuanto le impusieron respecto de soluciones políticas, y que traspasar al Sultan una parte tan considerable, por lo extratéctica, de su reino, como las cumbres del Rodopo, cerrándose así el camino de Macedonia, tan codiciada de los búlgaros. Karaveloff, primer ministro de Alejandro, y principal autor de la revolucion, comprendió como no le quedaba más remedio que reconciliarse con Rusia; y para reconciliarse con Rusia, cómo no le quedaba más remedio que sacrificar á su monarca en aras de Rusia. Naturalmente, la conspiracion á favor de tal potencia se halla siempre ardiendo en Bulgaria, mientras con tal potencia se halle por algun motivo enemistada; el primer ministro búlgaro dejó crecer este natural fenómeno, y aún pasó por poner al frente su rival en los partidos liberales, Zankoff, elevado á una especie de regencia. Karaveloff es un conspirador consumadísimo, perfecto, de los que nacen y crecen por la ley natural en todos los pueblos oprimidos.

Conspiró con Alejandro primero y despues conspiró contra Alejandro, sin darse un arde de la conciencia y de la fama. Por tal sencillo procedimiento puede explicarse que llevaron la guarnicion al Palacio y pusieran tan fácilmente y tan de súbito el monarca en la calle, ó como si dijéramos, en el Danubio. Pero un monarca, que ha reinado siete años, guarda siempre algunos súbditos leales; un monarca, que ha combatido en los campos, algunos soldados fieles; un monarca, que ha tratado con la diplomacia y sus ministros, algunos gobernadores aliados. El presidente de la Cámara, Stambuloff, representaba con verdadera nobleza los primeros; el coronel de los ejércitos rumelios, Mutkuroff, los segundos, y el cónsul de Inglaterra los terceros. Heridos todos ellos por el crimen perpetrado en la persona del príncipe Alejandro, se pusieron á la cabeza de un movimiento restaurador, que contaba y debía contar con todos los nobles corazones á quienes indigna la vil y cobarde traicion política. Esto explicará que aquél príncipe fuese conducido de su palacio á un monasterio; del monasterio á un buque lanzado por las bocas del Danubio hacia Besarabia; de Besarabia, posicion rusa hoy, á Rumanía; de Rumanía, independiente, según el oriental método, á las posesiones polonesas del Austria, y de las posesiones polonesas del Austria, nuevamente retrocediendo en su camino, sobre Sofia, para encontrarse allí, despues de alternativas tan horribles como deshonrosas, con el veto de los cónsules rusos y alemanes, por haberse convenido sus respectivos imperios en abandonar el príncipe á su estrella, con un destronamiento definitivo enmascarado por una terrible abdicacion verdaderamente vergonzosa.

En vano las muchedumbres corrieron á su paso para ofrecerle homenajes y respetos con loores y fiestas; en vano las guarniciones alzaban sus armas, y mostrándose con verdadero entusiasmo, decíanle que las condujese al combate y al triunfo; en vano el clero en procesiones interminables sacaba las efigies de los santos acompañadas con las efigies de los héroes para

pacificar una conciliacion estrecha entre la Iglesia nacional y el rey restaurado: los consules de Rusia y Alemania con su apartamiento indicaban al monarca infeliz como no le quedaba ya mas salida honrosa que el suicidio conocido en la política con el nefasto nombre de abdicacion voluntaria. En efecto, abdicó, y abdicando, dejó abierto de par en par el abismo que se llama la cuestion de Oriente.

EMILIO CASTELAR.

## Una sentencia del supremo.

En la villa y corte de Madrid, á 12 de Enero de 1882, en el recurso de casacion por infraccion de ley que ante Nos pende, interpuesto por Lorenzo Alonso Lúcas contra la sentencia pronunciada por la Sala de lo criminal de la Audiencia de Búrgos en causa por gritos provocativos de rebelion:

Resultando que en ocasion desair la gente de la iglesia en Cardo de Buraba, Lorenzo Alonso Lúcas dió voces de «VIVA LA REPUBLICA!» cuyo hecho puesto por el alcalde en conocimiento del gobernador de la provincia, se ha acreditado en la causa seguida al mismo:

Resultando que la sala de lo criminal de la Audiencia de Búrgos declaro que el hecho constituye el delito previsto y penado en el art. 273 del Código, y responsable en concepto de autor Lorenzo Alonso Lúcas, con la circunstancia agravante de reincidencia y ninguna atenuante, le condenó á la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor, con sus accesorias y las costas:

Resultando que contra esta sentencia ha interpuesto el procesado recurso de casacion por infraccion de ley, fundado en los artículos 848 y 849, núm. 1.º de la Compilacion reformada, citando como infringidos los 1.º y 273 del Código penal, alegando que el hecho de autos no constituye delito, reconociéndose en la sentencia que no produjo perturbacion alguna en el órden publico por motivo alguno de los que determinan la rebelion ni la sedicion á que dicho articulo se refiere:

Visto, siendo ponente el magistrado don Luciano Taboada:

Considerando que conforme al núm. 1.º del art. 849 de la Compilacion reformada, se infringe la ley cuando los hechos que en la sentencia se declaran probados sean calificados y penados como delitos ó faltas, no siendo por su propia naturaleza ó por circunstancias posteriores que impidieren penarlos:

Considerando que son reos de delito de desórden publico, al ténor del art. 273, que aplicaba la Sala sentenciadora, y cuya infraccion se alega por el recurrente Lorenzo A. Lúcas, los que dieren gritos provocativos de rebelion y sedicion en cualquiera reunion ó asociacion, ó en lugar publico, ó ostentasen en los mismos sitios lemas ó banderas que provocasen directamente á la alteracion del órden publico:

Considerando, que el mero grito de **Viva la República** proferido en la plaza por Lorenzo A. Lucas, hallándose solo y oyéndolo con indiferencia alguna que otra persona al salir de la iglesia, en cuanto no puede considerarse como dirigido á producir ninguno de los objetos taxativamente inductivos de rebelion y sedicion, conforme á los artículos 243 y 250 del Código, y en cuanto no parece que directamente provocase á la alteracion del órden publico que el citado art. 273 define y castiga:

Considerando, que es por tanto, errónea la aplicacion que del mismo hace la Sala al caso presente; autorizando así el presente recurso el referido núm. 1.º del art. 849 de la Compilacion.

Faillamos, que debemos declarar y declaramos haber lugar al recurso de casacion interpuesto por Lorenzo A. Lucas, contra la sentencia de la Sala de lo criminal de la Audiencia de Búrgos, la cual casamos y anulamos, con devolucion, etc.

(Publicada el 12 de Enero de 1882 é inserta en la *Gaceta* de 17 de Mayo del mismo año.)

(1883,—2.º)

## La fisiología humana.

La belleza y la salud son dos cosas intimamente relacionadas. El doctor Monin al trazar en su curiosa obra *La higiene de la*

belleza, las prescripciones higiénicas que deben presidir á la conservación, y puede decirse que á la creación de la belleza en la mujer, ha hecho una obra de estética tanto como de medicina.

El autor no se ocupa, sino muy sumariamente, de la belleza en el sexo fuerte, al que reconoce el derecho á la fealdad.

«La belleza es la mujer,» ha dicho Proudhon. En este pensamiento se ha inspirado Monin para escribir su libro, cuya tesis es la de que la higiene tiene parte principalísima en el ornato corporal, en el acrecimiento de los atractivos físicos, en la corrección de los defectos, y que la cosmética es un ramo de la higiene que no se debe descuidar.

Seguramente que ni la higiene ni el empleo razonado y científico de los cosméticos pueden trasformar á D. Antonio Cánovas en un Alcibiades ni á una mujer fea en una Vénus de Milo; pero esos recursos bien empleados darían á cada cual el *maximum* de belleza de que es susceptible, lo cual no es poco.

Sobre todo en lo concerniente á la fisonomía, es en lo que el empleo de la higiene puede determinar felices modificaciones. El hombre sano, se ha dicho, se revela en el semblante. Los nervios tan numerosos y diversos, la riqueza de los vasos sanguíneos, y singularmente los músculos tan abundantes y complicados que la naturaleza ha colocado con profusión en la faz humana, explican por qué es ésta algo así como un campo abierto á todas las manifestaciones morales. La cara es un mar en el que, como dicen los poetas, sube y baja diez veces al día la marea de nuestras pasiones.

El enrojecimiento ó la palidez, la dilatación ó la contracción de las facciones, reflejan nuestras sensaciones orgánicas. A la larga, las pasiones que expresa habitualmente nuestra fisonomía, vienen á quedar en ella definitivamente grabadas; las impresiones se convierten en rasgos permanentes, porque la función hace al órgano. La belleza moral ejerce una acción directa sobre la física. Por esto dijo Platón, que un rostro bello era el espectáculo mas hermoso del universo.

Si la higiene nada puede de una manera absoluta en pró de la belleza, casi esencialmente congénita de la fisonomía, puede todo en cambio, para perfeccionar las manifestaciones de esta parte sensible móvil y principalmente delicada del organismo humano. La tez es el elemento frágil por excelencia de la belleza social; el higienista debe, en primer término, encaminar sus consejos á la conservación de la suavidad de su color, de su tersura, de su morbidéz. Entre estos consejos, hay uno, que dan unánimemente todos los tratadistas, y que no se ha hecho camino entre las mujeres. Refiérese á los pendientes (qué de abesos reformadores y de ezemas crónicas, no tienen su origen en esta perniciosa costumbre! ¡Cuántos rostros bonitos no han sido absolutamente desfigurados por los cicatrizaciones viciosas de un lóbulo auricular partido por el peso del pendiente.

Esta deformación es tanto mas sensible, cuanto que la oreja proporciona al observador sobre la moral y origen de las personas, una oreja blanca, flexible, de forma elegante, de regulares proporciones, y pegada á la cabeza en armonía con las demás facciones, jamás puede pertenecer á un servil. Una oreja roja, gruesa, fea, con el lóbulo grande y sanguíneo, deforme en la configuración y viciosamente pegada, suele corresponder á un sér innoble de inclinaciones groseras y brutal.

Entre estos dos tipos extremos, hay una larga serie de orejas intermedias; las orejas grandes, carnosas indican instintos groseros, apetitos insaciables; las orejas delgadas, pequeñas, mal configuradas y no bien pegadas á la piel, significan ausencia de juicio, envidia, egoísmo y baja.

La oreja desempeña un papel importante en el conjunto de la fisonomía humana. Razon de mas para no exponerla á deformaciones.

Al tratar de la belleza femenina, no puede negarse un lugar importante á los perfumes; pero hay que tener en cuenta que la acción de éstos es muy varia, según su naturaleza y la de los individuos que los usan. El olor de la rosa causaba desvanecimientos á Eretry. La hermosa duquesa de Lamballe no podía sufrir el olor de las violetas. Luis XIV le deletaba la flor de azahar. Napoleón se lavaba todas las mañanas con agua de Colonia, lo cual no le impedía tener un gusto muy pronunciado por el olor de la pólvora; Víctor Hugo prefería la azucena.

De estas variedades de gusto, dedúcese que la perfumeria no es, como se cree, una cuestión de moda, sino muy individual, toda vez que el gusto inclina á la mujer á escoger el perfume que mas conviene á su belleza, como lo aconseja el uso de la toilette que está mas en armonía con su individualidad.

#### Un enemigo terrible.

Seguramente puede darse este calificati-

vo á un gusano *El Railovore*, que según parece se alimenta casi exclusivamente con hierro, siendo por esta circunstancia un formidable enemigo de los caminos de hierro. Un periódico francés, *Le Moniteur des Inventions industrielles*, publica sobre este animal el siguiente artículo.

«Una de las causas bastantes frecuentes de descarrilamiento es la rotura súbita de un rail, rotura que hasta el presente quedaba inexplicable. Encontramos la explicación en uno de nuestros cobogas, *Le Journal populaire de Westphalie*, y la comunicamos á nuestros lectores sin que intentemos disimular la viva aprension que nos ha causado relativamente al porvenir de los ferrocarriles, si se dá crédito á los grandes accionistas. Habiendo ocurrido varios percances en la línea de Hagen á Siegen, todos en un mismo sitio á consecuencia de roturas de rails, la administración organizó en aquel punto una estación de estudios á fin de tener la debida vigilancia y encontrar si era posible la causa de tantos siniestros. Después de unas seis semanas de observación se conoció ya esta causa; los empleados notaron que la superficie de los rails estaba corroída en una longitud de mas de 100 metros por unos gusanos y que en algunos puntos la corrosión penetraba hasta el interior. Puede uno imaginarse el asombro ó, mejor dicho, la consternación que produjo esta noticia á la administración; esta ordenó en seguida que se estudiara cuidadosamente este roedor, circunscribiendo al propio tiempo su campo de operaciones, á fin de evitar su desarrollo.

Los datos que se tienen son los siguientes:

*El Railovore* (este es su nombre) es un gusano de dos centímetros de longitud y grueso como una pua de tenedor. Es de un color gris pajizo y en la parte anterior de la cabeza lleva, en vez de antenas, dos pequeñas glándulas que segregan un líquido muy ácido, y que va proyectando cada diez minutos sobre el hierro que quiere atacar. Este líquido por su acción corrosiva, trasforma el hierro en una materia esponjosa, color de orin, que constituye el exclusivo alimento de este animal voraz, y no exajeramos al calificarlo de voraz, puesto que consume 36 kilos de rails en 15 días, según ha podido plenamente comprobarse.

Los railovores jamás se encuentran solos, sino en dos en dos. Uno de ellos proyecta el ácido y de esta manera prepara la comida para el otro que le sigue, alternando en sus funciones cada dos ó tres metros. Sus excrementos, muy abundantes, son del tamaño de perdigones núm. 6 y pueden emplearse muy bien para la caza á causa de su gran regularidad y dureza.

Cuando el gusano tiene un mes, poco más ó menos, se introduce algunos milímetros debajo de tierra y entonces halla un capullo, en el cual se encierra. Este capullo, del tamaño de un huevo de ganso, se devana fácilmente y dá de 2 á 3.000 metros de hilo de un aspecto y de una resistencia comparables con las del mejor acero. Este hilo, muy flexible, incombustible y tenaz, puede emplearse para confeccionar telas de preciosas cualidades bajo diferentes puntos de vista, y sin duda desempeñará un papel importante en el porvenir de las artes textiles.

De las investigaciones que con la mayor escrupulosidad se han practicado para encontrar su origen resulta que hasta el presente el railovore solo era conocido en la China, en donde es tan apreciado, que el gobierno castiga su exportación so pena de muerte. Esta nación, esencialmente de progreso, ha llegado á domesticar el railovore y lo utiliza en las fábricas para taladrar cañones y bloques de acero. Vendiendo los excrementos, que son objeto de exportación, el trabajo no cuesta mas que la diferencia del metal perdido por asimilación en el estómago del animal.

En el momento de terminar esta nota hemos sabido que un distinguido ingeniero metalurgista ha pasado á Alemania para estudiar estos roedores, y autorizado por el gobierno, debe llevarse una pareja que depositará en el Jardín de aclimatación, para someterla á un minucioso estudio. Dentro de un mes probablemente estará ya á la vista del público parisiense.»

#### Desagüe de Sierra Almagrera.

Como estaba anunciado, el día 17 se verificó la reunión de la sociedad «Union desaguadora» en la casa de su presidente nuestro director D. Antonio Bernabé y Lentisco.

Constituida legalmente la junta por encontrarse representada la mayoría de acciones de que se compone la sociedad, se abrió la sesión manifestando el señor presidente que el objeto de ella era dar cuenta de las gestiones llevadas á cabo por la comisión que habia estado en Madrid y del estado en que se encontraba el importante asunto del desagüe de Almagrera.

El Sr. Bernabé Lentisco, suplicó á su com-

pañero de comisión, D. Federico Cerdá, leyese el Diario en que han hecho constar todas sus gestiones, así como las cartas y documentos mediados entre la referida comisión y los señores representantes de la Compañía minera de la provincia de Almería y representantes y mineros de la liga de Madrid, quedando toda la junta altamente satisfecha y reconocida al celo, actividad é ilustración de todos y cada uno de los individuos de la comisión.

Terminada la lectura, el Sr. Bernabé Lentisco invitó al Sr. Piqueras, individuo tambien de la comisión, á que hiciera uso de la palabra si lo consideraba necesario para aclarar algunos puntos de los consignados en el Diario que se acababa de leer. El señor Piqueras se manifestó gustoso para contestar á cualquier duda que se tuviese; pero aunque consideró perfectamente expuesto todo lo ocurrido, aclaró mas alguno de los puntos mas capitales, concluyendo con someter á la aprobación las siguientes condiciones, propuestas para el arreglo amistoso con la compañía minera de la provincia de Almería, aceptadas ya por esta, según comunicaciones que se leyeron.

1.ª La «Union desaguadora» como medio de transacción con la «Compañía minera de la Provincia de Almería» pagará á esta el valor por tasación de los efectos siguientes:

- Máquina número 2.
- Artefactos y útiles que se consideren necesarios para el desagüe y que sean de la propiedad de la Compañía.
- Repuesto de piezas útiles.
- Combustible que tenga en depósito.
- Edificios utilizables que hayan sido construidos por la misma.
- 2.ª Hecha la valoración quedarán inmediatamente todos los efectos tasados en poder y propiedad de la «Union Desaguadora.»
- 3.ª La tasación se practicará por un perito nombrado por cada una de las partes y tercero para en caso de discordia.
- 4.ª El valor de la tasación se amortizará en veinte anualidades con 5 por 100 de interés anual sobre todo el capital pendiente de pago, siendo potestativo en la «Union Desaguadora» anticipar la extinción de esta deuda.

Discutidas ampliamente estas proposiciones, en cuyo debate tomaron parte los Sres. Bernabé, Cerdá, Piqueras, Soler, Marquez, Flores Martínez, Gimeno, Fernandez Sanchez, Perez Albarracin y otros, acordóse por unanimidad aceptarlas y aprobar el acierto con que la Comisión ha interpretado los deseos y propósitos de la Sociedad.

En el general deseo de ganar tiempo, se convino tambien, pedir precio de todo lo que ha de ser objeto de tasación á la Compañía minera de la provincia de Almería, para ver si de esta manera se encuentra un medio mas rápido de llegar á un feliz resultado, sin necesidad de entrar en las tasaciones, operacion que puede dilatar mucho el deseado momento de poner en funcion las máquinas desaguadoras.

Se habló tambien de la conveniencia de ultimar la constitucion de la Liga minera; y no habiendo mas punto de que tratar se levantó la sesión, con ánimo de tener otra luego que se reciba contestación á la carta que se ha de dirigir á la Compañía minera de la Provincia de Almería.

#### POLITIQUELLA.

Un conservador muy caracterizado decia ayer, así al menos asegura haberlo oido un periódico de noticias—que en estos momentos gran número de fuerzas sociales, en las que están representadas la Ciencia, la Propiedad, la Industria y el Trabajo, se aprestan á engrosar las filas del partido de que es jefe el Sr. Cánovas del Castillo.

¡La Ciencia! Suponemos que no será representante de ella ninguno de los estudiantes apaleados por el coronel Oliver.

¡La Propiedad! La de los conservadores que no tienen nada que conservar, pero si mucho que adquirir.

¡La Industria! Si. La industria de ganar á palos las elecciones.

¡El Trabajo! De seguro los obreros que iban á pedir pan al gobierno civil.

Muchos periodicos censuran la organización que se vá á dar al cuerpo de policia, y sienten que de nombrar inspector á un general no se nombre á un general que no se haya sublevado nunca.

A nosotros no nos preocupa ni lo primero ni lo segundo.

Decimos lo que el aragonés del cuento: —¡Para lo que ha de durar!

#### PROVINCIAS.

##### La falsificación de billetes en Valencia.—Incidente surgido.

Acerra de la cuestión suscitada entre el gobernador de Valencia y el juez de Onteniente con motivo de la falsificación descubierta hace algunos dias, de que dimos cuenta, encontramos en los periódicos de aque la capital el siguiente

telegrama expedido por el Sr. Corcuera á los ministros de Gobernacion y Gracia y Justicia:

«El juez instructor de Onteniente se ha permitido publicar en *Las Provincias* un comunicado acerca de el envío de un delegado de mi autoridad para auxiliar el descubrimiento de la falsificación de billetes del Banco de España á que se refiere mi telegrama del 12 del actual, y pretendido así desvirtuar la veracidad de mi autoridad.

Consta al juez la exactitud de este hecho, porque según me ha justificado oficialmente el delegado, no solo se presentó al juez con este carácter, al cual leyó íntegras las comunicaciones que le autorizaban, sino que utilizó sus servicios como tal delegado, encargándole la detención de A. V. B. y otros.

Por esta afirmación falsa que encierra el comunicado, y otras de la misma índole sobre hechos que ni conoce ni podía conocer, y que sin embargo, se atreve negar, he remitido un escrito con la justificación del delegado, y demás antecedentes al presidente de la Audiencia, para los efectos que proceda.»

Otros periódicos indican que el Sr. Vela será trasladado.

El conocido hombre público D. Manuel Merelo, ha tenido un ataque epiléptico que en los primeros momentos alarmó bastante á su familia y amigos, y del que afortunadamente se halla muy mejorado.

#### Los jesuitas en Italia.

A consecuencia de la persecución iniciada en Italia contra los jesuitas, el venerable y sabio padre Beks, general de la compañía, que habitaba la casa de la orden en la plaza Margona de Roma, se ha refugiado en el local del colegio germánico.

Tambien se han establecido interinamente, y mientras duren estas circunstancias, las oficinas de la *Civiltá Cattolica* en el Seminario Español, que sostiene á sus expensas en aquella capital la mitra de Cádiz.

Según *El Mañesto*, de Cádiz, es casi seguro que muy pronto se pondrá la quilla de un crucero de primera clase en el arsenal de la Carraca. Por su parte, dice *El Departamento* de San Fernando, que la primera disposición del actual ministro de Marina fué aprobar los planos y presupuestos para instalar por administración en el mismo arsenal el gran martillo de vapor, el varadero para torpederos y los talleres de albera.

Dentro de breves dias será ejecutado en Oviedo el reo Fernando Fernandez Secades (a) *el Elia*, condenado á la última pena por aquella Audiencia territorial, á consecuencia de una muerte que perpetró, ayudado por su hermano, el día 2 de Mayo del corriente año.

Los periódicos locales desconfían que pueda ser indultado por los malos antecedentes del reo.

Dice *El Eco de Teruel*: «Según nuestros informes el depósito definitivo necesario para la construcción de ferro-carril de Calatayud-Teruel, se constituirá dentro del término legal; siendo así tendrán que cesar necesariamente las suspicacias de los pesimistas.»

Abachi, que es un moro que trabaja en el circo ecuestre de Barcelona, ha tenido la suerte de ser agraciado con el premio mayor de la lotería las dos últimas extracciones.

El vapor *Navarro* trajo á bordo al puerto de Santander el martes quince alemanes, que constituan toda la tripulación de bri-barca *Queen Victoria*, de la misma nacionalidad. Este se dirigió desde Liverpool al Báltico con cargamento de sal, y de-pues de luchar tres dias seguidos con vientos duros, empezó á entrar el agua en la bodega, disolviéndose la sal, terminando la tripulación por abandonar el buque y lanzarse á los botes á la ventura.

Cuando llevaban los tripulantes doce horas mortales de luchar con la amenaza de encrespadas olas y sentían sus fuerzas desfallecidas, fueron divisados los botes por el vapor español, cuyos tripulantes y pasajeros no solamente salvaron la vida á los naufragos, sino que les auxiliaron despues con todo esmero. El buque no estaba asegurado.

Se han descubierto en Valencia, en estos últimos dias, tres cerdos con *trichinas* y, según parece, t. dos ellos eran de una jara procedente de Andalucía.

Dicen de Tarragona que el martes de madrugada se encontró en la riera de Riudecanyas el cadáver de un sacerdote de aquella población, siendo la versión más general la que supone el propósito de suicidarse aquel sacerdote, á cuyo fin se tiró desde una altura considerable.

El estado sanitario de Huesca deja mucho que desear, pues, según *La Crónica*, en el ayer que casos de cólera ocurrieron el año pasado cuando el apogeo de la epidemia.

Dicese en Málaga que se ha presentado en cia indical, un importante establecimiento de tejidos de aquella ciudad.

El martes fué preso en Barcelona un pajarero de cuenta que se dedicaba á estafar á los comerciantes de varios puntos de Inglaterra...

GACETILLAS.

Así me gusta.—El primero que ha empezado á cercar su solar, al dar la órden general...

A nosotros se nos ha notificado ayer para que cerremos el que tenemos en la calle de La Crónica...

No ha sucedido así con otros dueños de solares, y lo sentimos porque el Ayuntamiento está dispuesto á que se lleve á cabo su disposicion...

Si la medida, como se nos dice, es general, y no hay privilegios, favoritismo, ni padrinazgo...

Una carta.—Madrid 21 Octubre de 1886. Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Recordando la campaña que hizo su periódico sobre los consumos de Cuevas en el año último...

Se repite de V. su mas atento y S. S. Q. B. S. M. Un suscriptor.

Como verá el suscriptor que nos remite el anterior comunicado, pedimos algo mas que eso, y es; que se cumpla el artículo 85 de la ley de minas...

Ha sido nombrado segundo jefe de minas de esta provincia, el Ingeniero jefe del cuerpo D. Casimiro de La Muela...

Juicios orales.—Hé aqui los señalados para la próxima semana en la Audiencia de lo Criminal de este distrito.

Martes 26.—Causa de Almería contra Juan Felipe Masegosa, sobre quebrantamiento de condena.

Miércoles 27.—Id. de Berja contra Pedro Refolio y consortes, sobre falsificación de moneda.

Jueves 28.—Id. de Almería, contra Miguel Gomez Almodóvar, sobre homicidio.

Viernes 29.—Id. de id. contra Francisco Andújar Romero, sobre atentado.

Un crimen en Cádiz.—De El Diario de aquella capital correspondiente al 21 del corriente tomamos la narracion del siguiente triste suceso:

El día 14 del pasado Junio se dió conocimiento al juzgado del distrito de San Antonio de un documento anónimo enviado á este Gobierno civil...

El juzgado instruyó causa, que fué luego sobrestada, por no resultar probado el hecho denunciado.

Se dijo entonces que el autor de las cartas era un tal Félix Soria Jurado, marido de Casimira Singa, que furtivamente las había puesto en el lugar antes citado.

Desde entonces Casimira Singa tenía sospechas de que su esposo trataba de hacerle algun daño.

Estos recelos se comprobaron ayer, por desgracia.

Desde el mes de Enero se hallaba separado el matrimonio, y se dice que antes lo había estado otras veces.

Habia recogido á la mujer el citado Juan Rodriguez, conocido por el Sevillano, dueño del puesto de frutas establecido en la calle del Hospital de Mujeres...

Hay quien asegura que despues de la separacion, Casimira Singa daba á su esposo de vez en cuando algunas cantidades.

Aquella, que estaba sentada, se incorporó, arrojándose entonces su marido sobre ella, y dándole una terrible cuchillada por la espalda.

Sea lo que fuere, lo cierto es que Juan Rodriguez tenía á Casimira como sirvienta, sosteniendo ella de este modo su casa.

Serian las dos de la tarde de ayer, cuando ambos se encontraban en el puesto de frutas, donde se estaban practicando algunas obras de carpinteria.

En esa entró en el local Félix Soria, que con ademanes descompuestos parece increpó á su mujer, preguntándole por sus hijos.

Juan Rodriguez, que había presenciado esta rápida escena, quiso intervenir, sufriendo una lesion en el carrillo derecho, herida que afecta la forma de un triángulo, y un arañazo en el cuello.

A las voces de auxilio, acudió el agente de órden público Agustín Macias, y al notar la presencia de éste el agresor empezó á darse pinchazos en el cuello, evitando el agente continuara haciéndolo...

El Soria tiróse al suelo, y allí, entre un hijo suyo de diez y seis años de edad y el vigilante, pudieron desarmarlo.

Observóse que la herida de Casimira Singa tenía diez centímetros de extension, suponiéndose que al salir el cuchillo desgarró las partes blandas que encontró á su paso.

Habia gran hemorragia interna. La sangre por intervalos salía á borbotones por la boca de la herida.

En seguida se avisó á la parroquia de San Antonio, de donde fué el señor teniente cura, que administró la extremauncion á la muger herida.

Veinte minutos, poco mas ó ménos, vivió Casimira Singa despues del hecho de que fué víctima.

Cuando llegó á la Casa de Socorro, no hablaban ya: solo proferia débiles quejidos. El Sevillano también fué curado en dicho establecimiento.

Casimira Singa contaba cuarenta y un años de edad; su rostro era agraciado y moreno de color.

Tenia nueve hijos. De la Casa de Socorro se trasladó el juzgado á la accesoría en que se cometió el crimen y luego á la cárcel, donde se hallaba el delincuente.

Al ser preso éste, el público que había presenciado tan triste escena, le arrojó piedras, costando gran trabajo al agente de órden público Macias el contener las demostraciones hostiles de la gente contra el criminal.

En el Hospital de San Juan de Dios fué curado de una herida incisa de cuatro centímetros en el lado derecho del cuello y arañazos en el izquierdo, y de otra herida de dos centímetros en el dedo grueso de la mano derecha, lesiones causadas por él mismo, al asestarse las cuchilladas al cuello.

Segun nos dicen, parece que el reo confesó su delito, ignorando en los momentos de declarar que su esposa había muerto.

El Sr. Juez dispuso quedara incomunicado. Félix Soria es un hombre alto y metido en carnes, de fisonomía nada simpática.

Mostró gran desembarazo al declarar. Ha figurado como director del periódico satírico El Vendabal, que salió á luz hará unos tres ó cuatro meses y del que solo se publicaron tres ó cuatro números.

Es de hacer notar una triste coincidencia: hace unos tres años, un sujeto mató á su mujer en la calle de Santa Elena y despues se suicidó disparándose un tiro: aquel también había figurado como director de un periódico (El Perro de San Roque) y se proponía publicar otro en Cádiz.

El cadáver de Casimira Singa fué trasladado de la Casa de Socorro al Depósito anoche á las siete.

En las calles del Hospital de Mujeres y Rosario Cepeda (donde está la casa de Socorros) hubo gran afluencia de gente por tarde y noche.

Baile.—Esta noche celebra su bonita reunion de confianza la sociedad El Regocijo; de 8 á 12 de la misma.

Los Sres. Socios que por un olvido involuntario no hayan recibido sus billetes, se servirán pasar á recogerlos en la Secretaria de la misma Sociedad, calle de Regocijos.

Confederación latina.—La France propone la reunion en París de un Congreso de publicistas españoles, franceses, italianos, rumanos y portugueses, bajo la presidencia del Sr. Castelar.

Baile.—Esta noche de 8 á 1 celebrará la sociedad Union Artística un gran baile en sus salones calle del Almirante.

Los señores socios pueden pasar á recoger sus billetes, á la Contaduría de dicha Sociedad situada en el mismo salon, desde las 12 del día en adelante.

Recetas utiles.—Si sentís venir el cansancio y la opresión que preceden invariablemente á un resfriado, tomad dos ó tres vasos de vino generoso de España de una buena marca...

Sociedad de baile.—Para hoy domingo 24 del corriente de 8 á 12 celebrará baile la sociedad «La Infantil» en sus salones, en la calle de Campomanes número 1 donde como de costumbre se reunirá lo mas escogido de la juventud almeriense...

Los señores socios que no hayan recogido sus billetes pueden hacerlo en la contaduria de dicha Sociedad, sita en el mismo salon.

Provincia de Buenos Aires.—Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental...

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor y res. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y píldoras Holloway. El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway...

TIENDA DEL GUANTE. PAULINO GIMENEZ PUIG. Ha recibido un gran surtido de guantes madrileños de cabritilla y de piel de perro.

SECCION MARITIMA. NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 22. Entrados. Ninguno.

Despachados. Para Orán, balandra San Juan. Para id. vapor Correo Alcantara.

Para Orán, balandra San Juan. Para id. vapor Correo Alcantara. Para id. id. Amalia.

Para Liverpool, id. Severil. Para Garrucha, brik Osmo.

ANUNCIOS. Juan Gimenez Martínez, dueño del depósito de plantas, situado en la puerta del Sol de esta ciudad...

El médico cirujano Sr. Ruiz Toledo dedicado á la especialidad del dentista que se ha establecido en esta ciudad...

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE SAN PABLO INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE ALMERIA (ÚNICO EN ESTA CAPITAL) Y DIRIGIDO POR DON MARIANO SEGUNDO CEBRIAN. Calle de Martínez Campos, número 12.

Primera y segunda enseñanza completas. Alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

El período ordinario de matricula, para la segunda enseñanza, comprende desde el 1.º al 30 de Setiembre, y desde 1.º al 31 de Octubre el extraordinario, en el cual son dobles los derechos.

Los que hayan de cursar en este Colegio, deberán hacer sus matriculas en la Secretaria del Establecimiento dentro de los plazos antes fijados.

Los alumnos de este Colegio como incorporado no necesitan asistir á las aulas del Instituto.

EL ZARAGOZANO. CALENDARIO PARA 1887: AÑO XX DE SU PUBLICACION Y XXXII DE LOS PRONÓSTICOS. Por Don Joaquin Yagüe UNICO Y VERDADERO ZARAGOZANO.

único depósito. Imprenta de Alvarez. ALMERIA.

Este almanaque, sin disputa el mejor de España, es el único autorizado y legítimo, sin que las falsificaciones intentadas hayan podido amenguar su crédito...

El crédito siempre creciente no necesita más patrocinio que el del público.

PIÑONES FRESCOS SUPERIORES de Castilla. Se acaban de recibir en la FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR GINESA LOPEZ É HIJO, y se venden á precios baratísimos.

Máquinas para picar carne, id. para pelar fruta, pinturas en pasta á una peseta kilo, cerveza, aceite, brochas, cuerdas, etc. En el Almacén de Efectos Navales. 7-8

A los consumidores de alambres galvanizados.—Los alambres galvanizados de Sanchez Coca y Compañía que tan excelentes resultados vienen dando todos los años...

QUESOS BOLA, PLATO Y GRUYERS SALCHICHONES LION, ARLÉS Y VICH.

Se acaba de recibir frescos y de superior calidad. CONFITERIA SEVILLANA (fundada en 1860.) S. Príncipe Alfonso, 6. PUERTA DE PURCHERA.

ESPECTÁCULOS. TEATRO APOLO. COMPAÑIA CÓMICO-LIRICA BAJO LA DIRECCION DE D. JUAN ESPANTALEON

Gran funcion para el domingo 24 de Octubre de 1886. Ultima representacion de la comedia en 3 actos: SAN SEBASTIAN MARTIR.

La zarzuela en 1 acto: El Inocente del alba. A las 8. Entrada general, 2 reales.

ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.



## CARTUCHOS GEVELOT INFALIBLES

VENTA POR CUENTA DE LA FABRICA.

100 cartuchos	Lefauchaux calibre 16 10	reales.
100 id.	centrales calibre 16 11	»
100 id.	Lefauchaux calibre 12 12	»
100 id.	centrales calibre 12 13	»

Hay cartuchos superiores para varios tiros hasta el precio de 30 reales. Se garantiza la superioridad del fulminante de todas las clases de cartuchos que se venden en este taller.

Calle de Granada, número 49.

13-15

## PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales resquebrajan la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que deano en año causan innumerables muertes prematuras.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las lagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533. Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

## COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor  
Procedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMA PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris  
CON DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.--Sucursal, Montera.

MADRID.

**CALDO CIBILS  
INSTANTANEO**

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes - reales; pequeños - y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3 - BARCELONA.

En Almería se vende en casa de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas D. José Moye y Lopez; y de D. José Quesada.

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.

**ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG**

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos mas delicados: su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificacion de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que debiera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el Sello azul del Estado Frances.

## THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

## LLOYD INGLÉS

### COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañia clasificada entre las mas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancías por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañias.

Además se dispensa á los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Príncipe.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La **VELOUTINE**

Polvero de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH<sup>o</sup> FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.

Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

## TÓNICO ORIENTAL.



### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

### Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor. P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodriguez y otros.

### EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los de mas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

SERVICIOS DE LA

## Compañia Transatlántica

### DE BARCELONA.

VAPORES-CORREO á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 1.º de cada mes á las Indias, y por eso y Vapores.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cadiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor:

Vera-Cruz.

Saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREO MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor:

Isla de Luzon

Saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijos.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

### VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.